UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

EAP Escuela de Administración Pública

Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Administración Pública
Carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior

PICARD

Carrera acreditada PICARD
(Sede Rodrigo Facio, Sede del Caribe, Sede del Pacífico y Sede de Guanacaste)

SINAES CARRERA ACREDITADA COSTA RICA

Carrera acreditada por SINAES
(Sede Rodrigo Facio)

XP0240 Introducción al Estado, sociedad, comercio y aduanas

Programa de curso

Ciclo al que pertenece: I ciclo — Ciclo en el que se imparte: I ciclo 2018
Requisitos: ninguno — Créditos: 3

Información del curso				
Sede	G	Horario	Aula	Horario y lugar de atención
Rodrigo Facio	01	L 10:00-12:50	130CE	L 14:00-16:00, Oficina CAACE-EAP
Rodrigo Facio	02	L 16:00-18:50	130CE	L 14:00-16:00, Oficina CAACE-EAP
Rodrigo Facio	03	L 19:00-21:50	130CE	L 17:00-19:00, Oficina TCU-EAP
Caribe	01	L 17:00-19:50		L 20:00-22:00
Pacífico	01	M 17:00-19:50		J 18:00-20:00
Guanacaste	01	L 10:00-12:50	008SG	L 14:00-16:00, Cubículo 32

Información docente			
Sede	G	Docente	Correo electrónico
Rodrigo Facio	01	Duayner Salas Chaverri	duayner.salas@ucr.ac.cr
Rodrigo Facio	02	Duayner Salas Chaverri	duayner.salas@ucr.ac.cr
Rodrigo Facio	03	Vivian Licardié Gairaud	vivian.licardie@ucr.ac.cr
Caribe	01	Elaine Castillo Pérez	elaineirina@gmail.com
Pacífico	01	Adrián Pérez Edwards	adriperedwa@gmail.com
Guanacaste	01	Georgianella Barboza González	georgianella.barboza@ucr.ac.cr

I. Objetivo general

Introducir al estudiante de Administración Aduanera y Comercio Exterior a las distintas áreas de conocimientos y temáticas abordadas en el estudio del comercio exterior y las aduanas, y su vinculación con el Estado y la sociedad, desde la perspectiva costarricense.

II. Objetivos específicos

Al finalizar el curso, el estudiantado podrá:

- Comprender los componentes básicos del Estado, la administración pública y las políticas públicas para un mejor entendimiento de la relación entre distintos actores en la sociedad costarricense.
- Reconocer las principales teorías de comercio internacional que permitan una contextualización de las fases históricas de la liberalización comercial.
- Explicar las generalidades del Sistema Multilateral de Comercio y la gobernanza global del comercio y las aduanas que brinden una perspectiva sobre el entorno comercial internacional en el que se desenvuelve Costa Rica.
- Identificar conceptos asociados y fases de la integración económica y aspectos generales de los acuerdos comerciales que generen una base para la interpretación de los fenómenos integradores y las tendencias comerciales de actualidad.
- Distinguir los elementos que caracterizan la política de comercio exterior e inversiones de Costa Rica y su institucionalidad para una asimilación del contexto en el que se desarrolla este dominio de política pública.
- Describir las generalidades del Sistema Aduanero Nacional, sus componentes y temáticas de su quehacer que proporcione un entendimiento introductorio del entorno en el que se desarrollan las actividades aduaneras.
- Reconocer los principales conceptos y nociones sobre la logística, la cadena de abastecimiento y la compra-venta internacional que brinden perspectiva sobre la importancia de la gestión aduanera en la facilitación del comercio y los negocios internacionales.

III. Modalidad virtual

En el curso se utilizará Mediación Virtual, como entorno oficial, bajo un nivel de virtualidad baja (25%). El enlace al entorno se podrá hacer en: https://mediacionvirtual.ucr.ac.cr/

IV. Evaluación

Rubro	Porcentaje	Fecha de aplicación
Evaluaciones cortas (comprobaciones de lectura, quices, tareas, presentación de noticias, llamadas orales o foros virtuales)	15%	Todo el ciclo
Trabajo de investigación corto	15%	
Trabajo de investigación final	20%	
I Examen	25%	
II Examen	25%	

Información relevante sobre las evaluaciones:

- El profesorado facilitará las guías para la elaboración del trabajo de investigación corto y para el trabajo de investigación final a más tardar durante la semana 4.

- Cada docente podrá utilizar el tipo de evaluaciones cortas que considere pertinentes, mismas que serán comunicadas oportunamente al estudiantado.

V. Cronograma

Semana	Fecha	Tema y contenidos	Actividades y lecturas
1	12/03/18-18/03/18	Lectura del programa y presentación del docente. Tema I: El Estado, la sociedad y lo público. 1.1. El concepto de Estado-nación. 1.2. Sistema político y administración pública.	
2	19/03/18-25/03/18	Tema I: El Estado, la sociedad y lo público. 1.3. Principios de políticas públicas. 1.4. Actores estratégicos y gobernanza. 1.5. La relación Estado-mercado.. 1.6. Globalización: retos y desafíos para el Estado moderno.	
3	26/03/18-01/04/18	**Semana Santa (no hay clases)**	
4	02/04/18-08/04/18	Tema II: Historia del comercio internacional. 2.1. Orientaciones sobre los orígenes del comercio. 2.2. Principales teorías de comercio internacional. 2.3. El desarrollo del libre comercio.	Lectura obligatoria: Cameron & Neal 1989 pp. 11-12, 33-36, 174-180, 380-400. Chang 2003.
5	09/04/18-15/04/18	Tema III: El Sistema Multilateral de Comercio y la gobernanza global del comercio y las aduanas. 3.1. Gobernanza global y comercio internacional 3.2. La Conferencia de Bretton Woods. 3.3. Principales aspectos del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1947, y sus rondas.	Lectura obligatoria: Cameron & Neal 1989 pp. 481-492. Witker 51-66.

6	16/04/18-22/04/18	Tema III: El Sistema Multilateral de Comercio y la gobernanza global del comercio y las aduanas. 3.4. Generalidades de la Organización Mundial de Comercio (OMC). 3.5. Generalidades de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). 3.6. El proceso de adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	Lectura obligatoria: OMC 2012. OMC 2015 pp. 9-26. WCO 2014 pp. 8-15. OCDE s.f. OCDE s.f.b.
7	23/04/18-29/04/18	**Semana Universitaria (sí hay clases)** Tema IV: Integración económica y acuerdos comerciales. 4.1. Conceptos de integración económica. 4.2. Fases, efectos e implicaciones de la integración económica. 4.3. Casos de sistemas de integración económica exitosos e inconclusos. 4.4. Relación entre integración económica y apertura comercial.	Lectura obligatoria: Maesso 2011.
8	30/04/18-06/05/18	Tema IV: Integración económica y acuerdos comerciales. 4.5. Los acuerdos comerciales en la lógica del multilateralismo. 4.6. Elementos básicos para la lectura de acuerdos comerciales. 4.7. Tendencias actuales en la negociación de acuerdos comerciales.	Lectura obligatoria: OMC 2011 pp. 46-63, 187-191. CEPAL 2014b pp. 1-32, 49-117.
9	07/05/18-13/05/18	**I Examen**	

10	14/05/18-20/05/18	Tema V: La política de comercio exterior e inversiones en Costa Rica. 5.1. El dominio de política pública de comercio exterior e inversiones. 5.2. Antecedentes del complejo institucional gestor de la política de comercio exterior e inversiones en Costa Rica. 5.3. Características del complejo institucional gestor de la política de comercio exterior e inversiones en Costa Rica. 5.4. Relación entre la política exterior y la política de comercio exterior e inversiones en Costa Rica.	Lectura obligatoria: CEPAL 2014a pp. 61-84. Salas-Chaverri 2015 pp. 28-42; 70-83.
11	21/05/18-27/05/18	Tema VI: El Sistema Aduanero Nacional. 6.1. Estructura y componentes del Sistema Aduanero Nacional. 6.2. Elementos básicos del Servicio Nacional de Aduanas. 6.3. Conceptos básicos asociados a los Auxiliares de la Función Pública Aduanera. 6.4. Ética en la función pública y la práctica profesional.	Lectura obligatoria: Ramírez 2011 pp. 11-39.
12	28/05/18-03/06/18	Tema VI: El Sistema Aduanero Nacional. 6.5. Principales órganos dentro del Sistema Aduanero Nacional. 6.6. Generalidades de los procedimientos aduaneros. 6.7. Temáticas de trabajo de las aduanas: elementos introductorios a la clasificación arancelaria y la merceología, la valoración aduanera y los sistemas de información para la operación del comercio y la	Lectura obligatoria: Ramírez 2011 pp. 40-60.

		administración aduanera.	
13	04/06/18-10/06/18	Tema VI: El Sistema Aduanero Nacional. 6.8. Generalidades de los aranceles aduaneros. 6.9. Generalidades de las medidas no arancelarias.	Lectura obligatoria: Pérez 2015.
14	11/06/18-17/06/18	Tema VII: Negocios internacionales: logística, cadena de abastecimiento y compra-venta internacional. 7.1. Conceptos sobre logística y cadena de abastecimiento y compra-venta internacional. 7.2. El rol de las aduanas en la cadena de abastecimiento.	Lectura obligatoria: Icex 2014. Palmés 2010.
15	18/06/18-24/06/18	Tema VII: Negocios internacionales: logística, cadena de abastecimiento y compra-venta internacional. 7.3. Generalidades de los términos internacionales de comercio (Incoterms).	
16	25/06/18-01/07/18	**Entrega y presentación de Trabajos de investigación final**	
17	02/07/18-08/07/18	**Presentación de Trabajos de investigación final**	
18	09/07/18-15/07/18	**II Examen**	
19	16/07/18-23/07/18	**Entrega de promedios y examen de ampliación**	La fecha de aplicación del examen de ampliación será comunicada con 5-10 días hábiles de anticipación

VI. Bibliografía

Arias, R. & y Muñoz, J. (2007). La reforma económica y su impacto social en Costa Rica durante el período de ajuste estructural: apuntes críticos para el análisis. *Revista Economía y Sociedad*, 31 y 32, 5-34.

Cameron, R. & Neal, L. (1989). *Historia Económica Mundial. Desde el paleolítico hasta el presente. 4ª Ed.* Madrid: Alianza Editorial.

Chang, H.J. (2003). *Patada a la escalera: La verdadera historia del libre comercio*. [pdf.]. Recuperado de http://www.rebelion.org/docs/6790.pdf [Consulta 01 feb. 2015].

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2013). *Comercio internacional y desarrollo inclusivo. Construyendo sinergias*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2014a). *Cadenas globales de valor y diversificación de las exportaciones: el caso de Costa Rica*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2014b). *Integración regional. Hacia una nueva estrategia de cadenas de valor inclusivas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

España Exportación e Inversiones (Icex). (2014). *Logística internacional, una herramienta para la competitividad*. Madrid: Publicaciones ICEX.

Fontaine, G. (2015). *El análisis de políticas públicas. Conceptos, teorías y métodos*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Hidalgo, J. (201). *Crecimiento económico sin reducción de la pobreza: El caso de Costa Rica*. [pdf.]. Recuperado de https://www.elcato.org/pdf_files/ens-2014-01-28.pdf [Consulta 01 feb. 2017].

Maesso, M. (2011). La integración económica. En *Revista de Información Comercial Española*, 858. 119-132.

Malamud, A. (2007). Estado. En Luis Aznar y Miguel De Luca (eds.): *Política, cuestiones y problemas*, Buenos Aires: Emecé.

Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan). (2010). *Sector Público Costarricense y su organización*. San José: MIDEPLAN.

Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan). (2016). *Organigrama del Sector Público Costarricense*. San José: MIDEPLAN.

Organización Mundial de Aduanas (OMA). (2009). *Estándares comunes*. Bruselas: OMA.

Organización Mundial de Comercio (OMC). (2011). *Informe sobre el Comercio Mundial 2011*. Ginebra: OMC.

Organización Mundial de Comercio (OMC). (2012). *¿Qué es la OMC?*. Ginebra: OMC.

Organización Mundial de Comercio (OMC). (2015). *Entender la OMC*. Ginebra: OMC.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde). (s.f.). *La OCDE*. [.pdf]. Recuperado de http://www.oecd.org/centrodemexico/46440894.pdf [Consulta 01 ene. 2016].

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2015a). *Perspectivas económicas de la OCDE: proyecciones para países latinoamericanos*. París: OCDE.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2015b). *Estudios de Gobernanza Pública. Costa Rica. Aspectos claves*. París: OCDE.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2016). *Estudios económicos de la OCDE. Costa Rica*. París: OCDE.

Pérez, A. (2015). *Una aproximación conceptual desde la perspectiva aduanera costarricense*. Documento no publicado.

Ramírez, S. (2011). *Teoría y procedimientos aduanales. Guía para el estudio del curso*. San José: UNED.

Rosales, R. & Rojas, M. (2012). *Poder, política y democracia. Nº1*. San José: IIDH/CAPEL - CIEP.

Salas-Chaverri, D. (2015). *Las políticas exterior y de comercio exterior e inversiones de Costa Rica: la relación entre el MREC y el COMEX*. (Tesis de Maestría Profesional en Diplomacia). Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio.

USAID. (2009). *Guía Aduanera de Costa Rica*. [.pdf]. Recuperado de http://www.hacienda.go.cr/docs/5224c2cfb7c51_GUIAADUANERADECOSTARICA.pdf [Consulta 01 feb. 2015].

Rosales, O. (2009). La globalización y los nuevos escenarios del comercio internacional. *Revista CEPAL*, 97, 77-95.

World Customs Organization (WCO). (2009). *WCO in brief*. Bruselas: WCO.

World Customs Organization (WCO). (2013). *Annual Report 2012-2013*. Bruselas: WCO.

World Customs Organization (WCO). (2014). *Annual Report 2013-2014*. Bruselas: WCO.

Witker, Jorge. (2011). *Derecho del comercio exterior*. México: UNAM.

VII. Información adicional

Sobre la atención a estudiantes. La persona estudiante podrá contactar con la persona docente a través de diversos canales como la atención personal, por correo electrónico, por medio del entorno virtual o cualquier otro que se defina a estos efectos.

Sobre la nota final. Se establece en escala de 0 a 10, de acuerdo con el rendimiento en el curso. Las personas con nota final igual o superior a 6,75 se consideran aprobadas, aquellas con nota final entre 5,75 y 6,74 tienen el derecho de rendir una prueba de ampliación y con nota inferior o igual a 5,74 se consideran reprobadas.

Sobre la reposición de pruebas. El artículo 24 del Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica establece lo siguiente:

> Artículo 24. Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. Esta solicitud debe presentarla ante el profesor que imparte el curso, adjuntando la documentación y las razones por las cuales no pudo efectuar la prueba, con el fin de que el profesor determine, en los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición. Si esta procede, el profesor deberá fijar la fecha de reposición, la cual no podrá establecerse en un plazo menor de cinco días hábiles contados a partir del momento en que el estudiante se reintegre normalmente a sus estudios. Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito. En caso de rechazo, esta decisión podrá ser apelada ante la dirección de la unidad académica en los cinco días hábiles posteriores a la notificación del rechazo, según lo establecido en este Reglamento.

Sobre el plagio. Plagiar y copiar están contemplados en Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, y se consideran faltas muy grave y grave, con una suspensión de la condición de estudiante de seis meses a seis años calendario y de 15 días a seis meses a seis meses, respectivamente.